

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2025 Hora: 09:39:24

Recibo No. AB25671091

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25671091D0E13

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: EDITORIAL EL MANUAL MODERNO COLOMBIA S.A.S

Nit: 800177584 1

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00521469
Fecha de matrícula: 26 de octubre de 1992
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 19 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 12 A No. 79-03
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: contabilidad.col@manualmoderno.com
Teléfono comercial 1: 6012110519
Teléfono comercial 2: 6012112494
Teléfono comercial 3: 6012110589

Dirección para notificación judicial: Cra 12 A No. 79-03
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:
contabilidad.col@manualmoderno.com
Teléfono para notificación 1: 2110519
Teléfono para notificación 2: 2112494
Teléfono para notificación 3: 2112989

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2025 Hora: 09:39:24

Recibo No. AB25671091

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25671091D0E13

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitucion: e.P. No. 1.922 notaria 16 de santafe de bogota, del 10 de septiembre de 1.992, inscrita el 26 de octubre de 1.992, bajo el no. 383505 del libro ix, se constituyo la sociedad comercial denominada: editorial el manual moderno (colombia) ltda pero podra usar la abreviacion manual moderno (colombia).-

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 24 de la Junta de Socios del 28 de febrero de 2014, inscrito el 7 de mayo de 2014 bajo el Número 01832603 del Libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: EDITORIAL EL MANUAL MODERNO COLOMBIA LTDA manual moderno Colombia, por el de: EDITORIAL EL MANUAL MODERNO COLOMBIA S.A.S

Por Acta No. 24 de la Junta de Socios, del 28 de febrero de 2014, inscrito el 7 de mayo de 2014 bajo el Número 01832603 del Libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: EDITORIAL EL MANUAL MODERNO COLOMBIA S.A.S

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad será la edición, producción, impresión, reproducción, traducción, publicación, mercadeo, comercialización, distribución, compra y venta de toda clase de obras educativas, culturales, científicas, literarias y artísticas, podrá también la sociedad editar, producir, imprimir, reproducir, publicar, mercadear, comercializar, distribuir, representar, vender y comprar toda clase de obras educativas, culturales, científicas, literarias y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2025 Hora: 09:39:24

Recibo No. AB25671091

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25671091D0E13

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

artísticas, bajo cualquier tipo de licencia o autorización concedida por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras. En desarrollo de su objeto social principal, la sociedad podrá importar, exportar, distribuir, comercializar, fabricar, comprar y vender materias primas, bienes intermedios y productos terminados que tengan relación con el objeto social principal, podrá la sociedad adquirir, comprar, vender, arrendar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles y constituir sobre ellos toda clase de papeles, títulos valores y cualesquiera instrumentos negociables: podrá participar como socia o accionista de otras sociedades que tengan objeto similar o complementario con su objeto social principal, podrá además, realizar toda clase de actos y operaciones de carácter comercial, civil, industrial, financiero y celebrar todos los contratos necesarios dentro del giro ordinario de los negocios. La sociedad podrá construir, diseñar, distribuir y vender materiales, libros, equipos y elementos diversos para el desempeño y aplicación de la psicología, podrá adaptar materiales y equipos de psicología provenientes de otros países, podrá realizar investigaciones de carácter psicológico a personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras. Podrá prestar el servicio consultoría mediante entrevistas, evaluaciones y diagnósticos psicológicos a personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras. Adicionalmente la sociedad podrá desarrollar cualquier actividad civil y comercial lícita.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$993.114.000,00
No. de acciones : 993.114,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$993.114.000,00
No. de acciones : 993.114,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2025 Hora: 09:39:24

Recibo No. AB25671091

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25671091D0E13

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$993.114.000,00
No. de acciones : 993.114,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Asamblea General de Accionistas nombrará al Gerente General y al suplente del Gerente General por períodos de dos (2) años, quienes permanecerán en sus cargos, mientras no sean removidos.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones del Gerente General: El gobierno, administración y representación legal de la sociedad estarán a cargo del Gerente General y del suplente del Gerente General, quienes de manera particular ejercerán las siguientes funciones: A) Representar a la sociedad frente a los accionistas, ante terceros y ante toda suerte de autoridades administrativas o jurisdiccionales; B) Ejecutar todos los actos y operaciones previstos en el objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y estos estatutos; C) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad; D) Presentar a la Asamblea General de Accionistas el informe de gestión, el balance general de fin de ejercicio, el detalle del estado de resultados, un reporte detallado del progreso de los negocios de la sociedad incluyendo toda la información requerida por ley. Igualmente presentar información concerniente a los negocios sociales, reformas y adiciones que pueda considerar convenientes para el desarrollo del objeto social E) Nombrar y remover los empleados de la sociedad, cuyo nombramiento o remoción no corresponda a la Asamblea General de Accionistas; F) Tomar todas las medidas necesarias para preservar el capital de la sociedad; G) Convocar a la Asamblea General de Accionistas cuando lo juzgue conveniente o necesario, y hacer las convocatorias ordenadas por la ley o de la manera como se prevé en estos estatutos; H) Solicitar autorización a la Asamblea de Accionistas para (I) Celebrar cualquier acto o contrato que exceda la suma de quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, (II) Realizar cualquier acto y/o o celebrar cualquier contrato que tenga por objeto la adquisición, compra, venta, disposición, gravamen, o enajenación de cualquier

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2025 Hora: 09:39:24

Recibo No. AB25671091

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25671091D0E13

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

activo fijo cuyo valor exceda la suma de cien (100) salarios mínimos legales mensuales, (III) Contraer cualquier clase de créditos o préstamos para financiar las actividades de la sociedad y otorgar y crear, con la limitación antes consagrada, toda clase de títulos valores e instrumentos negociables, (IV) Transigir, desistir, sustituir, novar y celebrar compromisos sobre los negocios sociales, así como someter las controversias sobre los negocios de la sociedad a la decisión de tribunales de arbitramento, (V) Crear y proveer los empleos necesarios para la buena marcha de la empresa, (VI) Crear o en cualquier forma, constituir u otorgar gravámenes sobre los bienes muebles o inmuebles de la sociedad, (VII) Realizar inversiones en otras sociedades, y (VIII) Invertir los recursos de la sociedad en toda clase de papeles, títulos valores y cualesquiera instrumentos negociables. I) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la Asamblea General de Accionistas; J) Cumplir y hacer cumplir todas las exigencias que la ley le impone para el desarrollo de la empresa social.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 24 del 28 de febrero de 2014, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de mayo de 2014 con el No. 01832603 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Luis Fernando Bermudez Mejia	C.C. No. 19251178

Por Acta No. 34 del 15 de diciembre de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de diciembre de 2023 con el No. 03049205 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente General	Del Sebastian Santiago Bermudez Zapata	C.C. No. 1020735721

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2025 Hora: 09:39:24

Recibo No. AB25671091

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25671091D0E13

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 23 del 28 de febrero de 2013, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de abril de 2013 con el No. 01724815 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	NEXIA MONTES ASOCIADOS S.A.S	& N.I.T. No. 800088357 4

Por Documento Privado del 11 de septiembre de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2024 con el No. 03157908 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Geraldine Lizeth Tovar Giraldo	C.C. No. 1023941395 T.P. No. 295930-t
Revisor Fiscal Suplente	Jenny Lizeth Caldas Matta	C.C. No. 1018437673 T.P. No. 186250-t

REFORMAS DE ESTATUTOS**REFORMAS:**

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
1389	31-V -1.993	16 STAFE BTA.	9-VII-1.993 NO.411842
1545	15-VI-1.993	16 STAFE BTA.	9-VII-1.993 NO.411842
1850	10-VII-1.995	16 STAFE BTA.	24-VII-1.995 NO.501607
1531	26-VI--1.996	16 STAFE BTA.	03-VII-1-996 NO.544089

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002021 del 1 de septiembre de 1997 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	00601027 del 9 de septiembre de 1997 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2025 Hora: 09:39:24

Recibo No. AB25671091

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25671091D0E13

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

E. P. No. 0000986 del 1 de julio de 1999 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	00687977 del 14 de julio de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000836 del 6 de junio de 2000 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	00732817 del 13 de junio de 2000 del Libro IX
E. P. No. 0079236 del 20 de diciembre de 2001 de la Notaría Extranjera de (Fuera Del País)	00832691 del 24 de junio de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0001795 del 23 de agosto de 2007 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01156110 del 6 de septiembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0002589 del 7 de noviembre de 2008 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01254964 del 11 de noviembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 2048 del 12 de octubre de 2012 de la Notaría 16 de Bogotá D.C.	01675336 del 24 de octubre de 2012 del Libro IX
Acta No. 24 del 28 de febrero de 2014 de la Junta de Socios	01832603 del 7 de mayo de 2014 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 17 de julio de 2017 de Representante Legal, inscrito el 3 de agosto de 2017 bajo el número 02248164 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- GRUPO ESE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 1992-10-26

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2025 Hora: 09:39:24

Recibo No. AB25671091

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25671091D0E13

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4761
Actividad secundaria Código CIIU: 5811
Otras actividades Código CIIU: 7490, 4690

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 2.736.065.830

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de noviembre de 2025 Hora: 09:39:24

Recibo No. AB25671091

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B25671091D0E13

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Impuestos, fecha de inscripción : 31 de mayo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO